



## Alcaldía Municipal de El Corpus



### CERTIFICACION.

El suscrito Secretario Municipal, de La ALCALDIA Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca, por este medio CERTIFICA: del libro original de actas municipales que se lleva en esta oficina durante el año 2020, se encuentra el acta que literalmente dice: Acta 29, Sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca a las 2:00 P.M., del día lunes 30 de noviembre del 2020, en El Salón Municipal, presidida por el señor alcalde municipal: LUIS ANDRES RUEDA BELLINO, la presencia de la Vice Alcaldesa Municipal: THANIA LORENA MAYORGA, la asistencia de los Regidores: MEDARDO GIMENEZ AGUILERA, Regidor #1, MAURICIO MARTINEZ ORDOÑEZ, Regidor #2, ONDIANA ANABEL ORDOÑEZ, Regidor #3, RAMON ERNESTO SOLANO WILLIAMS, Regidor #4, ROBERTO ISAI HERNANDEZ FLORIANO, Regidor #5, FRANCISCO ALCIDES MONTOYA CARCAMO, Regidor #6, RUBEN PEREZ GOMEZ Regidor #7, LENAR AUGUSTO SORIANO FLORES, Regidor #8, La asistencia de la Comisionada Municipal: GUADALUPE GALINDO ESPINO. Ante el infrascrito SECRETARIO MUNICIPAL QUE DA FE. Comprobando el quorum, el señor alcalde dio por abierta la sesión. 1-2-3-4-5-6-7-8-9. 5.1) El Señor Alcalde Municipal informo al Pleno de la Honorable corporación Municipal que lo presupuestado para el funcionamiento del Triaje es de L. 1, 325,810.09 de los cuales se recibieron como transferencia de Gobierno Central la cantidad de L. 678,297.00, (FONDO FUERZA HONDURAS) y lo ejecutado fue de L. 979,913.63, la diferencia de L.301, 616.63 fue cubierto como contraparte por la Municipalidad.

Extendida en el Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca a los 29 días del mes de diciembre del dos mil veinte.

  
Walter Emilio Reyes Corrales  
Secretario Municipal

## Tierra de Oro y Plata

El Corpus, Choluteca

